

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23602** *DESARROLLO DE PROYECTOS NÁUTICOS, S.L.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 5 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 5 de Santander, se sigue ejecución núm. 7/2011, dimanante de los autos 295/2010, seguidos a instancia de Sergio Bustamante Allarve, en la que con fecha 24 de julio de 2012, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Desarrollo de Proyectos Náuticos, S.L., con CIF núm. B-39506514, en situación de insolvencia por importe de 6.886,96 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 24 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120055522-1